

ACTA DE LA REUNIÓN N° 22 DE LA CoPIC

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el día viernes 20 de octubre de 2006, a las 09:45 horas, en la sede del INTA sita en la calle Rivadavia 1439, se reúne la Comisión Permanente de Interpretación y Carrera (CoPIC), integrada de conformidad con lo establecido en el Convenio Colectivo Sectorial del INTA homologado por Decreto 127/06, estando presentes los siguientes representantes: por APINTA: Mario Romero, por ATE: José Luis Perea, por UPCN: Diego Gutiérrez, por el INTA: Guillermo Santana, Miguel Machi y Hebe Julián.

PRIMERO: Se toma intervención en los recursos de reconsideración contra el recasillamiento, presentados bajo Expedientes 2006 N°: 121736, 122424, 121288, 121622, 122331, 122152, 121286, 122465, 121290, 122421, 121874, 121307, 122114, 122393, 122387, 122459, 122501, 121864, 121292, 121561, 121988, 122284, 122004, 122400.

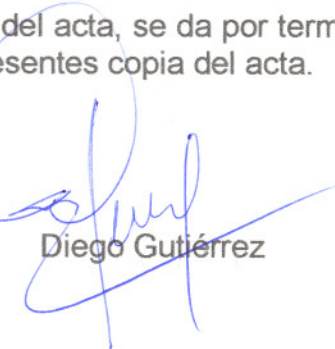
SEGUNDO: Se toma intervención en las denuncias de ilegitimidad presentados bajo Expedientes 2006 N°: 122238, 122493.


TERCERO: Se toma intervención en (9) recursos de reconsideración que presentan distinto tipo de errores e inconsistencias por lo que se devuelven a las respectivas Unidades/Juntas para su adecuación.

No siendo para más y previa lectura y ratificación del acta, se da por terminada la reunión siendo las 15:00 horas, firmando los presentes copia del acta.


Mario Romero


José Luis Perea


Diego Gutiérrez


Pedro de Larrechea


Guillermo Santana


Hebe Julián


Miguel Machi